



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 84 De Martes, 10 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190032200	Ejecutivo	Cooperativa Margith	María Elvira Badel Vergara	09/08/2021	Auto Decreta - La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación, Se Entrega A La Parte Demandante Los Depósitos Judiciales Constituidos, Se Levantan Las Medidas Cautelares, Sin Condena En Costas. Descargar.

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 10 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

d731825b-4d41-4a99-ab8c-c9b24a462b38